

SAHUSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Escritor Luis Manzano, número 2-A, piso 1-A, de Huelva, el día 17 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, si procede, de las cuentas del ejercicio del año 2003 y aplicación del resultado si los hubiese.

Huelva, 17 de mayo de 2004.—Administrador único, Manuel Moreno Santos.—23.729.

SAHUSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Escritor Luis Manzano, número 2-A, piso 1-A, de Huelva, el día 18 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo, si procede, al amparo de los artículos 102 y 103 en relación con el artículo 260.1.1.3 y 4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Cese del Administrador y nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Huelva, 17 de mayo de 2004.—Administrador único, Manuel Moreno Santos.—23.730.

SALAMANCA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Compañía para el día 24 de junio de 2004, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio social, en Salamanca, calle Nobel, número 91, Polígono «El Montalvo», con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al Ejercicio de 2003, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo. D. Gregorio Ruiz Moreno.—23.766.

SANZCOR INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Sanzcor Inversiones SICAV, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 21 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente, día 22 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones representativas del capital social, y en su caso, cancelación del acuerdo de la Junta de fecha 22 de noviembre de 2003. Facultar al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para, en su caso: (a) Designar la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad; (b) Acordar cesar a Iberclear como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

Quinto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos de la sociedad a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como, a la Ley 35/2.003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación de las comisiones de operativa de la S.I.C.A.V. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IICs.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Nombramiento de Auditor.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, y el informe de gestión y de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas.

Madrid, 15 de mayo de 2004.—Vicesecretario del Consejo de Administración. Amalia Roán.—23.922.

S.A. RONSA

Se convoca Junta general ordinaria el día 24 de junio de 2004, a las 11 horas, en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 45, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del Reglamento de la Junta general.

Tercero.—Reglamento del Consejo de Administración. Informe anual de Gobierno Corporativo. Informe del Comité de auditoría.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que procedan, adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

En el domicilio social, así como en la página web de la Sociedad www.ronsa.com, cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de auditoría del ejercicio.

Podrán asistir a la Junta general y ejercer el derecho de voto, los titulares de las acciones o sus representantes que acrediten la certificación del Registro de anotaciones en cuenta en una entidad bancaria o en la caja de la sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta. Cada cinco acciones dan derecho a un voto. Los accionistas podrán agrupar las acciones.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Secretario, Rafael Cabrero Espadas.—23.300.

SBP GLOBAL 7, S. A., S.I.M.C.A.V.

Nota aclaratoria

En el anuncio de convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas publicado en el BORME número 90, de fecha miércoles 12 de mayo de 2004, en el encabezamiento constaba como denominación de la sociedad SBP Global, S. A., S.I.C.A.V., cuando en realidad tenía que constar SBP Global 7, S. A., S.I.C.A.V., lo que se publica para conocimiento general.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Edith Bernat i Escaler.—23.934.

SCANNER ASTURIAS, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Oviedo, en el Centro Médico de Asturias (Fuentes-Latores), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, y en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuestas de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al orden del día, hacer uso, si lo desean, del derecho expresado en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades.

Oviedo, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Gómez Martínez.—23.791.